UOC Nº 984/2021

Asunción, 31 de marzo de 2021

Señores:

BUENA SUERTE S.A.I.C.

Email: *manuelibarra@quintaykuasati*

Referencia: *LLAMADO MOPC CD Nº 122/2020 "ALQUILER DE OFICINAS PARA LA UNIDAD DE CONCESIÓN DE OBRAS PUBLICAS VIALES – AD REFERENDUM AL PGN 2021"* – ***ID Nº 387.592.-***

De mi consideración:

Me dirijo a usted, para comunicarle que por ***Resolución Ministerial N° 553/2021,*** *cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberán presentar a esta Unidad, vía mesa de entrada única del MOPC, los documentos solicitados en la* ***"Carta de Invitación"****, para los trámites referentes a la firma del contrato.*

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia debidamente firmada, será suficiente (copia autenticada).

El proveedor/contratista deberá presentar los datos de número de cuenta y Banco por nota, junto con su solicitud de primer pago a la Administradora del Contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlos atentamente.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

Srta. LINCY LUCENA VERA.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID. 387.592 - Notificación de Adjudicación

1 mensaje

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com> 31 de marzo de 2021, 9:01
Para: manuelibarra@quintaykuasati.com.py

SEÑORES
BUENA SUERTE S.A.I.C.

Por este medio remito Nota UOC N° 984/21, Resolución N° 553/21, correspondiente a la adjudicación del ID. 387.592 - Alquiler de Oficinas para la Unidad de Concesión de Obras Públicas viales.

Saludos cordiales
DAVID ROMERO
UOC - MOPC

6 adjuntos

NOTA BUENA SUERTE.pdf
63K

RESOLUCION N° 553_ ADJUDICACION.pdf
315K

ANEXOS INFORME JURIDICO (1).pdf
222K

DICTAMEN CEO (17).pdf
521K

INFORME TECNICO (10).pdf
196K

INFORME JURIDICO.pdf
282K